

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN EL INTERIOR DEL INMUEBLE SITUADO EN CALLE GABRIEL CALLEJÓN Nº 8 ESQ. CALLE PADRE LUQUE. ALMERÍA

CARMEN MELLADO SÁEZ

Resumen: Esta excavación arqueológica unida a las que se vienen realizando en el casco urbano de Almería desde 1984, nos ha permitido acercarnos un poco más a la realidad física de lo que fue una gran ciudad en época medieval, con sus luces y sus sombras. Documentando un área doméstica con un importante desarrollo en la estratigrafía de dos metros, donde se aprecia las transformaciones y reutilizaciones, que experimenta el espacio desde el Siglo XI hasta nuestros días.

Abstract: This archaeological excavation joined those that they come realizing in the urban hull of Almeria from 1984, it has allowed us to bring us over a bit more to the physical reality of what was a great city in medieval epoch, with his lights and his(her,your) shades. Documenting an area it domesticates with an important development in the stratigrafic of two meters, where it(he,she) appreciates the transformations and reutilizations, which the space experiences from the XIth century until our days.

INTRODUCCIÓN

El solar objeto de la presente intervención arqueológica preventiva se localiza en el interior del inmueble situado en C/ Gabriel Callejón esq. C/ Padre Luque de Almería. Por tanto desde el punto de vista de la **Normativa de Protección** del Patrimonio Cultural recogido en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, dicha parcela se encuentra incluida dentro de la zona arqueológica, en un área especificada con un nivel de protección Normal, y cuyas condiciones quedan recogidas en el Art. 9.19 y Art. 9.20 de dichas Normas. Lo que supone necesidad de estudio arqueológico previo a la realización de cualquier tipo de obra que suponga remoción del subsuelo.

Debido a la incidencia de estas circunstancias de protección y dado al inminente inicio de las obras para la construcción de un edificio destinado a vivienda unifamiliar, donde está previsto la realización de sótano, y cuya ejecución supondría la destrucción de los posibles rellenos arqueológicos de esta área del antiguo barrio hispano musulmán de **la Musalla**, se hacía necesario la realización de un estudio arqueológico previo.

Es por todo ello, que se efectuó en este solar y con carácter preventivo una Intervención arqueológica desde el 30 de Mayo al 17 de Junio de 2005, siendo esta financiada por la propiedad de los terrenos D^a MARIA TORRES AGUILAR.

LOCALIZACIÓN, LÍMITES DEL SOLAR, EXTENSIÓN Y ALTITUD ABSOLUTA

El área objeto de la presente intervención arqueológica preventiva ocupa la parcela número 12 de la manzana número 78731, dando fachada al número 8 de la Calle Gabriel Callejón esquina Calle Padre Luque (Almería), según datos extraídos de la Hoja número 142-12 del plano Parcelario del Ministerio de Economía y Hacienda Gerencia Territorial de Almería. Núcleo Urbano de Almería (Figura 1).

Por tanto, nos encontramos con un espacio definido al Norte por la línea de fachada del inmueble que nos ocupa, con un “callejón” de dos metros de ancho al que dan fachada las parcelas números 10 y 11 de la manzana número 78731; el Oeste queda definido por la medianera con la parcela número 13 de la manzana 78731 y con fachada al número 22 de la Calle Padre Luque; El Sur lo define la línea de fachada con Calle Padre Luque; Mientras que el límite Este lo define el frente de fachada principal, que coincide con el número 8 de Calle Gabriel Callejón.

Dicho solar, abarca una superficie total de 187,83 metros cuadrados, de los que algo más de un tercio han resultado nulos desde el punto de vista de la “arqueología conservada”, debido a la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona desde finales del Siglo XVIII hasta nuestros días. Siendo sus diagonales de 19,00 por 22,00 metros, y la altitud máxima absoluta (sobre el nivel del mar) de 14,40 metros, cota localizada en la intersección de Calle padre Luque con C/ Gabriel Callejón.

En resumen, la parcela objeto de la presente intervención arqueológica se define mediante un área poligonal y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo a sus vértices las siguientes coordenadas U.T.M.: (Figura 2)

4.077.362 – 547.843
4.077.352 – 547.839
4.077.357 – 547.823
4.077.365 – 547.826
4.077.366 – 547.823
4.077.369 – 547.824

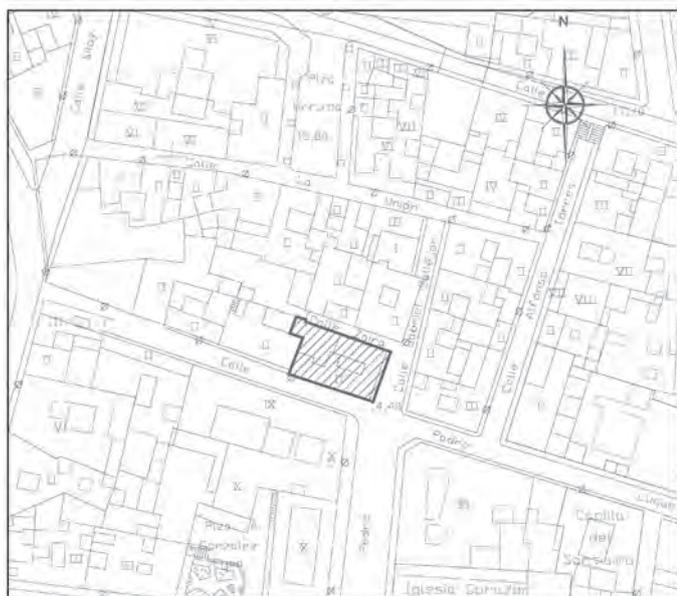


Figura 1. Localización del solar en la trama urbana actual.

APUNTE HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO

El espacio ocupado por las actuales calles **Gabriel Callejón esq. Padre Luque** de Almería, se enmarca en el desarrollo urbano de comienzos del Siglo XVIII, asentado sobre el ensanche de Levante de la antigua ciudad Musulmana (1). Y, más concretamente en el área central del antiguo barrio hispano musulmán de **la Musalla**.

La superficie afectada por este arrabal abarca un cuadrilátero irregular, fortificado por sucesivos lienzos de muralla, que se desarrollan desde la actual Calle de la Reina, hacia el baluarte del saliente en la Alcazaba. Desde esta fortaleza baja hasta la Hoya, sube hasta San Cristóbal, y desciende a la ciudad por la Calle Antonio Vico. A partir de aquí ha desaparecido el trazado, que continuaba hacia Puerta de Purchena (bab Bayyana), desde donde, se orientaba hacia la derecha de la rambla de Obispo Orberá, bordeando hasta la altura de la calle Navarro Rodrigo, donde se situaría según las fuentes una torre albarrana; desde aquí se orientaba hacia el final de la calle Rueda López, para seguir hasta la playa.

El origen de este barrio se debe a las necesidades creadas tras la “Fitna”, con la disgregación del Estado Cordobés a comienzos del Siglo XI. Con el nuevo cambio administrativo, en la ciudad se produce un enorme aumento demográfico y económico, que provoca su ampliación desde la antigua *madina*, con la anexión de dos arrabales, uno localizado a poniente (al-Hawd) y otro a Levante (Musalla), que fueron debidamente cercados, según costumbre musulmana.

La construcción de la fortificación del arrabal de Levante fue iniciada por Jayrán, según nos relata al-Udrí, quien la dejó incompleta al llegar a la línea de la playa. El mismo autor señala que fue terminada por Zuhair. A pesar de que este, es el único arrabal que se mantiene poblado desde el Siglo XI, tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, su superficie se reduce debido al drástico descenso de la población. Este hecho unido a la incidencia del terremoto de 1522 y al problema morisco en el interior y la piratería en el exterior, provoca la aparición de grandes espacios abando-

nados, quedando estos constituidos por casas en ruina, huertas y algunas áreas destinadas al uso industrial. Y, no será hasta finales del Siglo XVI cuando se produzca un nuevo resurgir, convirtiéndose en el ensanche de la nueva ciudad cristiana y lugar elegido para la construcción de la nueva catedral.

Por consiguiente, el espacio ocupado por la actual **CALLE GABRIEL CALLEJÓN** se localiza en las proximidades de la catedral de Almería y por lo tanto inmerso en el nuevo espacio fortificado, que se desarrolla en el primer tercio de Siglo XI, con un importante desarrollo urbano a lo largo de la etapa musulmana, tal y como hemos podido constatar durante la presente intervención. Donde se han podido documentar perfectamente contextualizados, restos de viviendas superpuestas, relacionadas con el uso domestico de la zona, definiendo contextos perfectamente sellados para la etapa Almorhade y Nazarí, Así, como restos de construcciones anteriores de época Almorávide, y posteriores de los siglos XV y XVI, y donde, tanto unos como otros, se presentan muy afectados por la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona desde finales del Siglo XVIII hasta nuestros días.

Así, esta excavación unida a las que se vienen efectuando en el casco urbano de Almería, van sucesivamente definiendo y delimitando los espacios urbanos musulmanes y sus usos. De hecho, se está accediendo al conocimiento directo de la arquitectura domestica y urbana de la antigua Almería, a su decoración (Paseo de Almería (2), C/ Fructuoso Pérez, Rambla Obispo Orberá), así como a los espacios funerarios, a su problemática y evolución (3). Igualmente, nos acercamos al conocimiento tangible de las fortificaciones desaparecidas (Parque Nicolás Salmerón, Colegio Inés Relaño, Puerta de Almería) (4). En definitiva, estamos accediendo a la realidad de gran parte de la cultura material en sus propios contextos estructurales, así como a las infraestructuras de los que fue una gran ciudad medieval.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

El solar presenta una forma casi cuadrangular cuyos lados mayores miden 20,00 y 17,00 metros respectivamente (medianera Norte y fachada C/ Padre Luque); Mientras que los laterales Este y Oeste (fachada C/ Gabriel Callejón y medianera Oeste) presentan respectivamente unas medidas de 11,00 metros.

Por tanto, nos encontramos con un solar de pequeñas dimensiones (187,83 m2), cuya excavación arqueológica presentaba “a priori”, una serie de limitaciones típicas en las intervenciones urbanas, que resumimos en:

- Limitación del área a excavar determinada por el parcelario vigente.
- Proliferación desde la misma superficie de infraestructuras (saldos, pozos de desagüe, cimientos) relacionadas con la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona desde finales del Siglo XVIII hasta nuestros días.
- Existencia de dos fachadas (C/ Gabriel Callejón y C/ Padre Luque), catalogadas en grado IV en el vigente PGOU, lo que implica su conservación y restauración.

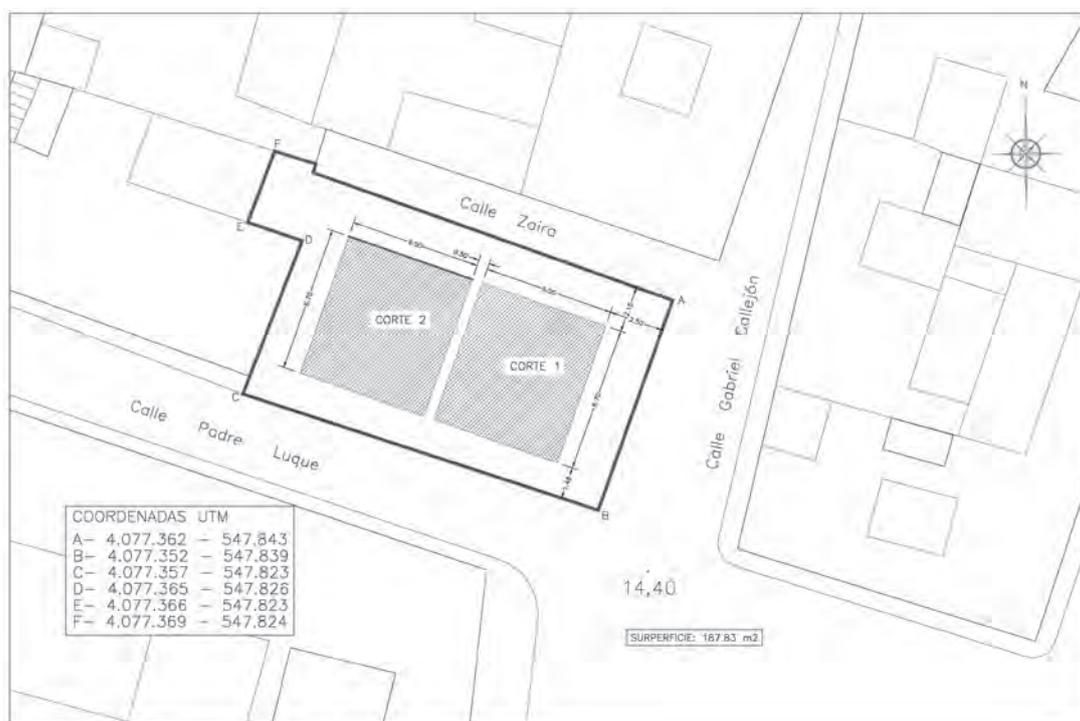


Figura 2. Delimitación del solar y localización cortes estratigráficos.

Conicionados por estas premisas, **el planteamiento de la intervención**, ha girado entorno a un doble objetivo, por una parte documentar en extensión, el área que se va a ver afectada por el proyecto de nueva planta, en la que se prevé la realización de sótano, y, por otra, definir tanto el valor como el registro arqueológico subyacente, así como su evolución y secuencia estratigráfica.

La metodología empleada para la documentación se apoya en las propuestas de la escuela anglosajona liderada por Harris (5). Método de documentación consistente en el análisis estratigráfico, y apoyado en la individualización de los diferentes estratos (U.S.) y su correlación en planta (UEC), lo que nos permite la creación de un “matrix” de correlación o sucesión crono estructural del área de estudio y extensible al resto del “yacimiento arqueológico” de Almería..

El objetivo ha quedado cubierto con la realización de dos cortes estratigráficos que abarca una superficie de 80,40 metros cuadrados, desarrollados a partir de un eje de 13,00 metros con dirección Este - Oeste, paralelo a la medianera Norte, con la que hemos guardado una distancia de 2,15 metros, por motivos de seguridad y con el fin de obtener un perfil estratigráfico con garantías, y por tanto, alejado de las fosas de cimentación moderna y pozos negros localizados en la esquina Noroeste, que nos ofreciera una buena lectura estratigráfica, dada la escasez de áreas con registro “in situ” debido a la proliferación de pozos de desagüe y cimientos modernos (Figura 2).

CORTE 1

Localizado en el extremo Este del solar y por tanto paralelo a la línea de fachada de la parcela que nos ocupa con Calle Gabriel Callejón, con la que guardamos una distancia de seguridad de 2,50

metros, se replanteó inicialmente con unas medidas de 6,00 metros por 5,00 metros, las cuales tras dos ampliaciones con dirección Sur y Oeste ha quedado con unas dimensiones definitivas de 6,70 metros de ancho por 6,00 metros de largo, y una profundidad máxima de 2,60 metros.

CORTE 2

Localizado al Oeste del Corte 1, con el que reservamos un testigo de 0,50 metro de ancho. Se replanteó inicialmente con unas dimensiones de 6,00 por 6,00 metros, que en función de los resultados que iba arrojando el propio proceso de excavación, y las circunstancias físicas de la parcela, permitieron una ampliación hacia el Norte, quedado con unas medidas definitivas de 6,70 metros de ancho por 6,00 metros de largo, siendo la profundidad máxima alcanzada de 1,76 metros.

El proceso de excavación, a pesar de estar muy condicionado por la importante actividad urbanística desplegada en la zona en época Moderna y Contemporánea, nos ha permitido la documentación de un área localizada en la mitad Sur del solar con muy buenas posibilidades de registro conservado “in situ”, concretado en los sectores B, C y D del Corte 1 y Sector A del Corte 2.

Seguidamente se resumen las fases estructurales detectadas, así como la secuencia estratigráfica y se apuntan los resultados de la intervención arqueológica.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Desde el punto de vista estratigráfico hemos distinguido siete niveles, de los que los seis primeros nos ofrecen información sobre el propio proceso histórico de un área de habitación de época

musulmana, localizada en la zona central del antiguo arrabal de la Musalla, cuyo origen se remonta al segundo tercio del Siglo XI, momento en el que arriba a la ciudad de Almería un contingente humano de tales características, que desborda el primitivo núcleo habitado de la primitiva madina, obligando al fatá Jayrán (al-Udrí) a cercar el nuevo arrabal originado a Levante.

Es interesante destacar la secuencia estratigráfica obtenida, por dos motivos fundamentales, primero por ofrecernos un desarrollo estratigráfico de 2,00 metros, y en segundo lugar por mostrarnos las transformaciones y reutilizaciones que sufre este espacio a lo largo de su historia, desde la etapa fundacional a finales del Siglo XI hasta nuestros días.

Dada la homogeneidad de la estratigrafía, presentamos una visión general de la misma que clarifica el desarrollo de la sedimentación y su interpretación, reflejada en el perfil Este y Sur del Corte 1 (Lámina III y Figura 4), que reproducen de forma gráfica la secuencia del espacio y las transformaciones que experimenta el mismo, desde etapa fundacional del antiguo barrio musulmán de la Musalla (Siglos XI – XII) hasta nuestros días, identificando las siguientes unidades sedimentarias (niveles).



Lámina III. Corte 1. Secuencia crono estructural.

Nivel I

Este nivel se relaciona con el terreno geológico constituido por “lastra”, cuya cota oscila entorno a los 11,89 metros e implica la ausencia de actividad cultural, y se ha podido documentar únicamente en el Corte 1/sector B, área menos afectada por la importante actividad constructiva desplegada en la zona durante los siglos XVIII, XIX y XX.

Nivel II

Oscila entre los 11,93 metros y los 12,79 metros en el Corte 1/ Sector B, se desarrolla sobre el “Firme” y se presenta delimitado por pavimento de mortero de buena calidad en su extremo inferior, el cual se utiliza para nivelar el terreno geológico, mientras que el extremo superior queda delimitado por los restos de un pavimento

realizado en sillares de arenisca de color verdoso. A este nivel se asocian los restos de las Unidades Estructurales Construidas (UEC) número 32, que a pesar de su carácter fragmentario definen dependencias relacionadas con el uso domestico de la zona.

Se trata de un estrato homogéneo constituido por gravas y tierra color marrón rojizo de textura arcillosa al que se asocian restos de cultura material fundamentalmente cerámicas, aunque escasos nos acercan a un horizonte cronológico, que abarca desde finales del Siglo XI hasta primer tercio del XII coincidiendo con la etapa fundacional del barrio de la Musalla.

Nivel III

Este nivel oscila entre los 12,79 metros y 12,99 metros en el Corte 1/Sector B y los 12,99 y 13,32 metros en el Corte 2/sectores A2 y B3, por tanto y se ha podido documentar en áreas muy concretas del espacio excavado debido a las importantes alteraciones sufridas por la proliferación de cimientos y pozos de desagüe de época Moderna y Contemporánea.

Se trata de una Unidad sedimentaria delimitada en sus extremos inferior y superior por pavimentos de mortero de buena calidad, que constituyen un estrato homogéneo y cerrado de tierra color marrón con presencia de restos de material de construcción, constituidos fundamentalmente por tejas y fragmentos de estuco en color rojo y blanco, así como abundantes restos de cultura material fundamentalmente cerámicas, que nos acercan a un horizonte crono estructural en torno a la primera mitad del Siglo XII, y por lo tanto anterior a la toma temporal de la ciudad por los cristianos en 1147.

Este nivel delimitado por pavimentos se asocia a las Unidades Estructurales Construidas números 31 (Corte 1/B) y cimientos de las UEC números 52, 53, 54 y 55 (Corte 2/ sectores A2 y B3).

Nivel IV

Este nivel presenta un gran desarrollo y se ha podido documentar en prácticamente toda el área excavada, definiendo en algunos casos concretos un estrato homogéneo y sellado asociado al uso domestico del espacio en época Almohade.

Esta Unidad sedimentaria sus cotas oscilan entre los 12,99 metros y los 13,89 metros del Corte 1, y los 13,32 metros y los 13,74 metros del Corte 2. Se trata de un estrato homogéneo de tierra marrón oscuro con presencia de tejas, fragmentos de estuco y restos cerámicos. Este nivel se correspondería con la recuperación urbanística de la zona en una etapa inmediatamente posterior al intermedio producido por la conquista cristiana de 1147 a 1157, y se presenta delimitado por pavimentos, uno superior y otro inferior constituyendo un paquete cerrado asociado al interior de dos complejos estructurales (casas) delimitados por las Unidades Estructurales Construidas números 14 bis, 16 bis, 21, 23, 26, 27 y 28 (Corte 1/ Sectores A, B, C, D y E), y las número 51, 52, 53, 54 y 55 documentadas en los sectores B y A2 del Corte 2 respectivamente.

Asociado a este nivel se han documentado abundantes restos de cultura material fundamentalmente cerámicos, que nos acercan a un horizonte cronológico, que va desde la segunda mitad del Siglo XII hasta la primera mitad del Siglo XIII, en plena etapa Almohade.

Nivel V

Se desarrolla entre los 13,89 metros y los 14,23 metros en el Corte 1 y los 13,83 metros a 14,28 metros en el Corte 2. Se correspondería con un tercer momento de ocupación del espacio y se presenta delimitado en sus extremos inferior por pavimento de yeso de buena calidad, mientras que su extremo superior queda en algunos casos delimitado por pavimento de ladrillo, aunque muy alterado en repetidos casos por la superposición constructiva (Corte 1/sectores B y C), constituyendo en líneas generales un paquete cerrado en cuyo interior se documentan bolsadas de derrumbes procedentes de las propias construcciones, constituidos fundamentalmente por restos de mortero, fragmentos de tejas y piedras, así como abundantes restos de cultura material, que a juzgar por sus tipologías nos acercan a un horizonte nazarí de finales del Siglo XIII principios del XIV, y por lo tanto localizados en un momento anterior a la recesión demográfica sufrida por la ciudad de Almería a mediados del Siglo XIV, producida por los movimientos sísmicos, el asedio de Jaime II y la epidemia de peste Negra.

Este Nivel se ha podido identificar en prácticamente la totalidad del área excavada y siempre reutilizando las estructuras precedentes, lo que vendría a confirmar el uso continuado del espacio si exceptuamos las etapas bélicas o de epidemias, las cuales inciden considerablemente en la demografía y abandono de grandes áreas.

En definitiva se trata de un estrato cerrado, que salvando las incidencias de la importante actividad constructiva desarrollada en la zona durante los siglos XVIII al XX, constituida fundamentalmente por pozos de desagüe, nos aporta información sobre la cultura material fundamentalmente elementos cerámicos que nos acercan a los siglos XIII y XIV, al tiempo que se presentan contextualizados en el interior de Unidades Estructurales Construidas asociadas con el uso domestico del espacio (UEC 12, 13, 18, 19, 20 (Corte 1/ Sectores C y D), 16, 22 y 23 bis (Corte 1/sector B), y UEC 47, 48, 49 y 50 (Corte 2)).

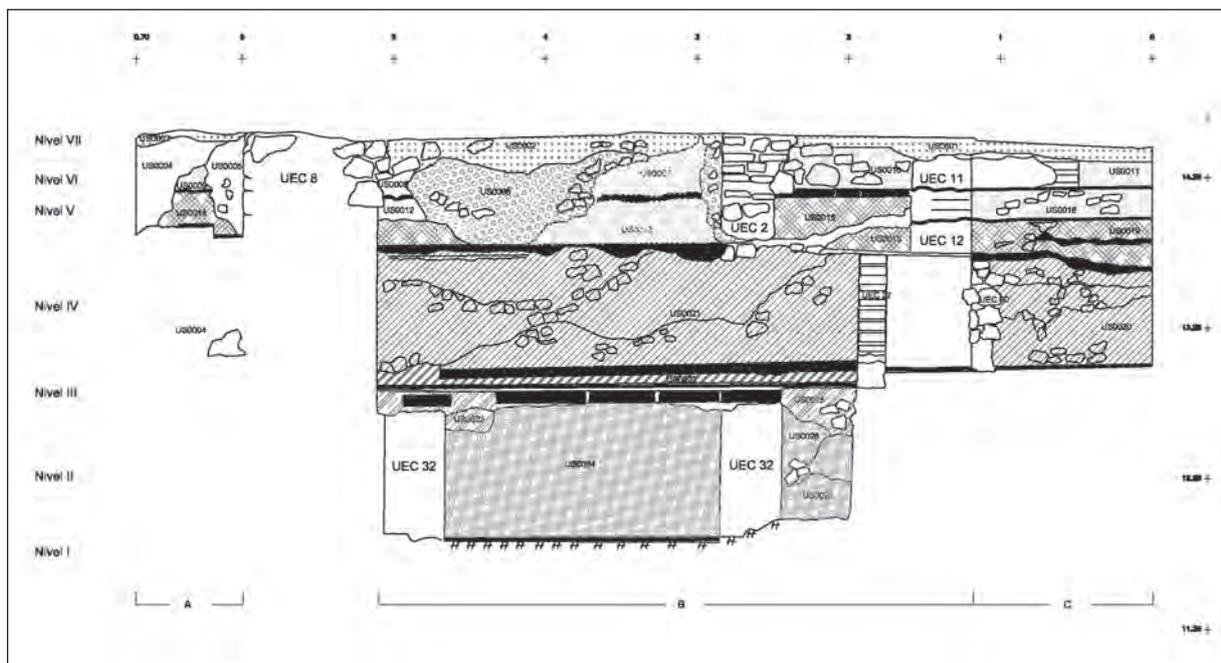


Figura 4. Perfil Este del Corte 1. Secuencia estratigráfica.

Nivel VI

Se desarrolla entre los 14,23 metros y los 14,44 metros en el Corte 1 y los 14,28 metros y los 14,42 metros en el Corte 2, este nivel superpuesto al anterior, se presenta delimitado por pavimentos de ladrillo en su extremo inferior, y se ha podido documentar fundamentalmente en el Corte 1/Sectores A, B, C, D, E y F asociado a las Unidades Estructurales Construidas números 11, 14, 15, 17, 24, así como en el Corte 2, donde los únicos datos son sedimentarios y no estructurales, al quedar estas últimas totalmente arrasadas por la importante actividad constructiva de época Moderna y Contemporánea.

Constituye un estrato uniforme al que se asocian restos de cultura material, que nos acercan a un horizonte cronológico en torno a finales del Siglo XIV y Siglo XV representados por elementos de

tradición nazarí junto a elementos nuevos como loza dorada y Azul tipo manises, que nos acercan a una etapa inmediatamente posterior a la conquista cristiana de Almería por los Reyes Católicos.

Nivel VII

Se asocia a la fase de expansión urbanística experimentada por el barrio a finales del Siglo XVIII al XIX, sus cotas van desde el mismo terreno geológico hasta los 14,54 metros y está representado por fosas de cimentación y Pozos de desagüe relacionadas con todo un entramado urbanístico relacionadas con las Unidades Estructurales Construidas números 8, 9 (Corte 1) y las Unidades número 38, 39, 40, 41, 42 y 46 (Corte 2), que reproduce de forma fiel parte de la planta inicial de la vivienda actual.

Se trata de un nivel delimitado en su extremo inferior por restos de pavimento de mortero realizado en cal y arena, mientras que su extremo superior lo delimita un nivel de gravas y escombros utilizados para nivelar el terreno, constituyendo un estrato uniforme de tierra color marrón claro con presencia de escasos restos de cultura material moderna.

Nivel VIII

Se trata de un estrato homogéneo constituido por gravas utilizadas para nivelar el terreno con carácter previo a la colocación del último pavimento (14,78 m.) existente en el inmueble anterior a su demolición interior .

Además, se asocia a las diferentes fosas o cimientos de las sucesivas remodelaciones efectuadas en la parcela durante el último Siglo, fosas que en la mayoría de los casos inundan prácticamente toda la estratigrafía, así como el espacio susceptible de estudio arqueológico, y se relaciona con las Unidades Estructurales Construidas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 (Corte 1), y 33, 34, 35, 36, 37, 43, 44, 45 y 46 consistentes en zapatas de cimentación realizadas en pleno Siglo XX como refuerzo a las construcciones del XVIII-XIX y toda una serie de pozos de desagüe que afectan fundamentalmente a toda la mitad noroeste del solar.

ESTRUCTURAS

Dadas las características y limitaciones de la zona objeto de estudio, el planteamiento de la excavación se ha centrado en la zona con más posibilidades de arqueología conservada, y ha consistido en la realización de dos Cortes Estratigráficos de 80,40 metros cuadrados, que nos ha permitido la lectura planimétrica de las diferentes fases estructurales.

En función de la documentación podemos observar el entramado urbanístico de las diferentes unidades estructurales, muy bien definidas en los niveles recientes, en los que se aprecia perfectamente las alineaciones de los muros siguiendo el trazado urbanístico actual. Igualmente ocurre con las fases hispano musulmanas detectadas, las cuales a pesar de su carácter fragmentario nos dan información de las características constructivas, así como la reutilización de las mismas desde el Siglo XI hasta la etapa Nazarí, y posterior recuperación en época cristiana, lo que viene a corroborar el uso domestico continuado del espacio en época musulmana.

Seguidamente resumimos las distintas fases estructurales documentadas, así como las cotas a las que aparecen, siguiendo un orden cronológico de más antiguo a más reciente, con la finalidad de apreciar mejor las reutilizaciones, compartimentaciones y restauraciones de los diferentes complejos estructurales definidos.

Fase I

Se trata de la fase estructural más antigua documentada en la excavación y por lo tanto la más afectada por la reutilización continuada del espacio desde época hispano musulmana hasta nuestros días. Esta fase se desarrolla desde los 11,93 metros a los 12,79 metros, en el Corte 1/Sector B, única área del solar con mayores posibilidades de registro arqueológico “in situ” (Planos 8).

Los restos estructurales documentados en esta fase (UEC 32), nos muestran parte de tres muros realizados en tapial, con unas medidas de 0,38 a 0,42 metros de ancho, realizados a base de “tapias” y con una altura conservada de 1,00 metro, los cuales definen un espacio de tendencia rectangular de 1,84 metros por 2,16 metros. Y, a los que se asocian en su base un nivel compactado a modo de pavimento que nivela el terreno geológico. Estos restos estructurales se relacionan con el uso domestico de la zona en la etapa fundacional del barrio de la Musalla, y por tanto muy afectados por la importante actividad constructiva desarrollada en el solar en fases posteriores, fundamentalmente en las etapas Almohade y nazarí.

La adscripción cronológica de los restos constructivos la realizamos en función de los restos cerámicos recuperados en aquellas áreas de la excavación que presentaban mayores garantías, los cuales, aunque escasos, nos acercan a un horizonte cronológico para la construcción de las estructuras entorno a la segunda mitad del Siglo XI primera mitad del XII.

Fase II

Entre los 12,79 metros y los 13,16 metros se documentan restos de pavimento que sellarían un estrato homogéneo al que se asocian restos estructurales construidos relacionados con el uso domestico del espacio objeto de estudio en época hispano musulmana y más concretamente en la primera mitad del Siglo XII, momento inmediatamente anterior a la toma temporal de la ciudad por los cristianos (1147).

Esta fase crono estructural se presenta muy afectada por las reutilizaciones de época musulmana posterior y por la importante actividad constructiva desplegada en la zona durante los siglos XVIII al XX.

A pesar de lo cual se han podido documentar restos que vienen a corroborar el uso domestico del área en este momento, los cuales quedan concretados en una serie de Unidades Estructurales Construidas que definen dos espacios relacionados con sendos patios pertenecientes a dos casas, las cuales quedan prácticamente ocultas por la reutilización posterior en época Almohade. El primer espacio documentado en el Corte 1/sectores A y B, quedaría constituido por la base de las UEC 23, 26,27 y 28, cuyas cotas oscilan entre los 12,90 a los 13,16 metros. Dichas UEC definen un espacio cuadrangular (patio) del que se ha podido documentar un área de 4,20 metros por 3,18 metros, delimitada por muros realizados en tapial y tratadas sus caras interna y externa con enlucido de yeso de buena calidad, originariamente pintado en rojo. Delimitando la base de este espacio se documenta la UEC 31 relacionada con un pavimento construido a partir de sillares de arenisca de Color verdoso.

El segundo espacio documentado se ubica en el Corte 2, y se presenta muy afectado por la proliferación de cimientos y pozos de desagüe de época moderna. Dicho espacio queda delimitado por un muro que con dirección Oeste-Este recorre todo el Sector A2, y en el que se abre una puerta geminada (UEC 53, 54 y 55), que daría acceso a un patio localizado al Sur y reutilizado en época Almohade. Además se han documentado restos muy fragmentario en el mismo Corte y relacionado con los restos de un muro (UEC 56), cuyas cotas oscilan entre los 12,99 y los 13,32 metros, el presenta un desarrollo perpendicular a la crujía anteriormente descrita y con

dirección Norte Sur, el cual delimitaría dos habitaciones interiores de la casa o dos espacios más pequeños.

Esta fase se correspondería con un segundo momento de habitación de esta área concreta del antiguo barrio hispano musulmán de la Musalla, y se presenta constituyendo un paquete cerrado al que se asocian importantes restos de cultura material de época Almorávide.

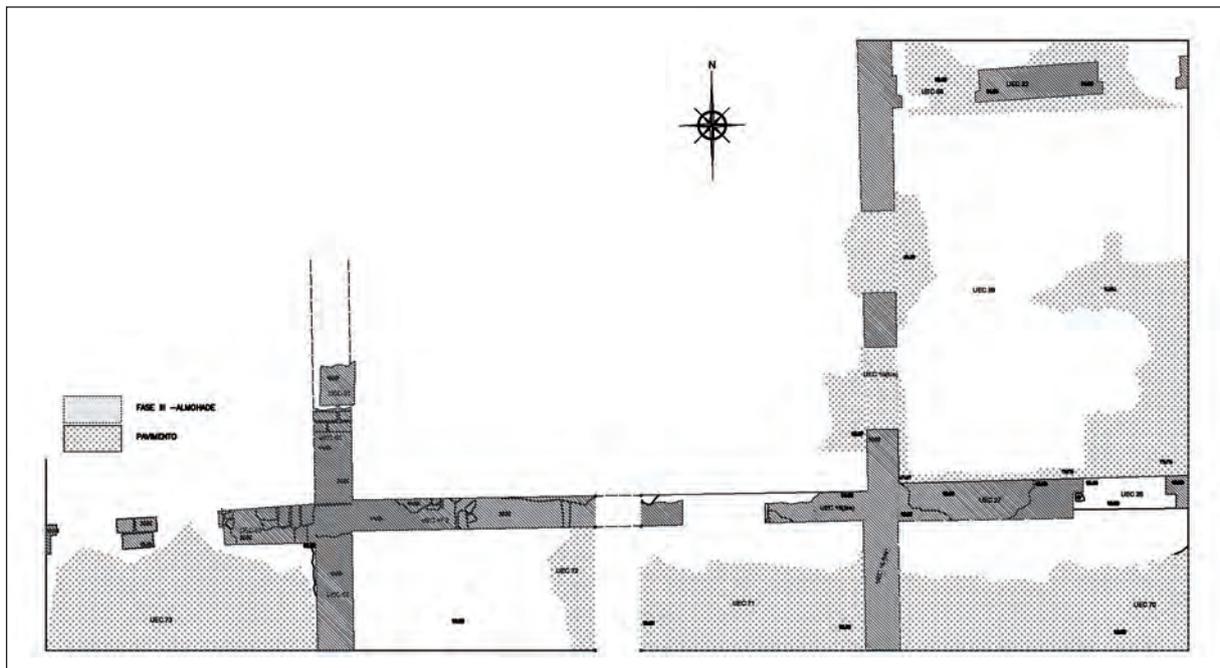


Figura 5. Cortes 1 y 2. Planta casa Almohade.

Fase III

Entre los 12,99-13,16 metros y los 13,89 metros en el Corte 1/ sectores B, C y D; y los 13,26 metros a 13,74 metros en el Corte 2/sector A2, B2 y B3, se documentan restos de pavimentos, que originariamente sellarían un estrato homogéneo de cronología Almohade y asociado a restos de muros realizados en tapial de mortero y sillares de arenisca. Esta fase se ha podido documentar en amplias zonas de los cortes 1 y 2, y siempre en áreas donde el depósito arqueológico se presentaba menos alterado.

Los restos documentados en esta fase se caracterizan fundamentalmente por reutilizar los de la fase anterior y se corresponderían con las Unidades Estructurales Construidas (UEC) números 14 bis, 16 bis, 21, 23, 26, 27, 28 (Corte 1); y las UEC 51, 52, 53, 54 y 55 (Corte 2) las nuevas construcciones se realiza ahora a partir de muros de tapial y argamasa, los cuales estarían tratados originariamente en sus dos caras por enlucidos de yeso de buena calidad, y decorados en blanco y rojo en algunos casos (UEC 16 bis, 27 y 28), de lo que dan crédito lo restos de estuco de color rojo y blanco documentados en la excavación.

Dichas Unidades Estructurales Construidas, a pesar de su carácter fragmentario, definen dos complejos estructurales (casas) organizadas a poniente y levante de un muro eje, que a modo de crujía recorre el solar de Norte a Sur (UEC 26 y 14bis). Documentando al Este un espacio cuadrangular o patio de 4,20 metros de ancho, entorno al cual se organizaría el resto de la casa, prueba de ello son los vanos abiertos en los muros Norte y Sur (UEC 27, 28 y 23).

Esta fase crono estructural se correspondería con el tercer momento de habitación de esta área concreta del antiguo barrio hispano musulmán de la Musalla, y se presenta en los casos anteriormente señalados constituyendo un paquete cerrado delimitado por pavimentos, a los que se asocian restos de cultura material de clara cronología Almohade, siendo esta una de las etapas de mayor esplendor de la ciudad de Almería en época árabe tras el paréntesis de diez años que supuso la toma de la ciudad por los cristianos.

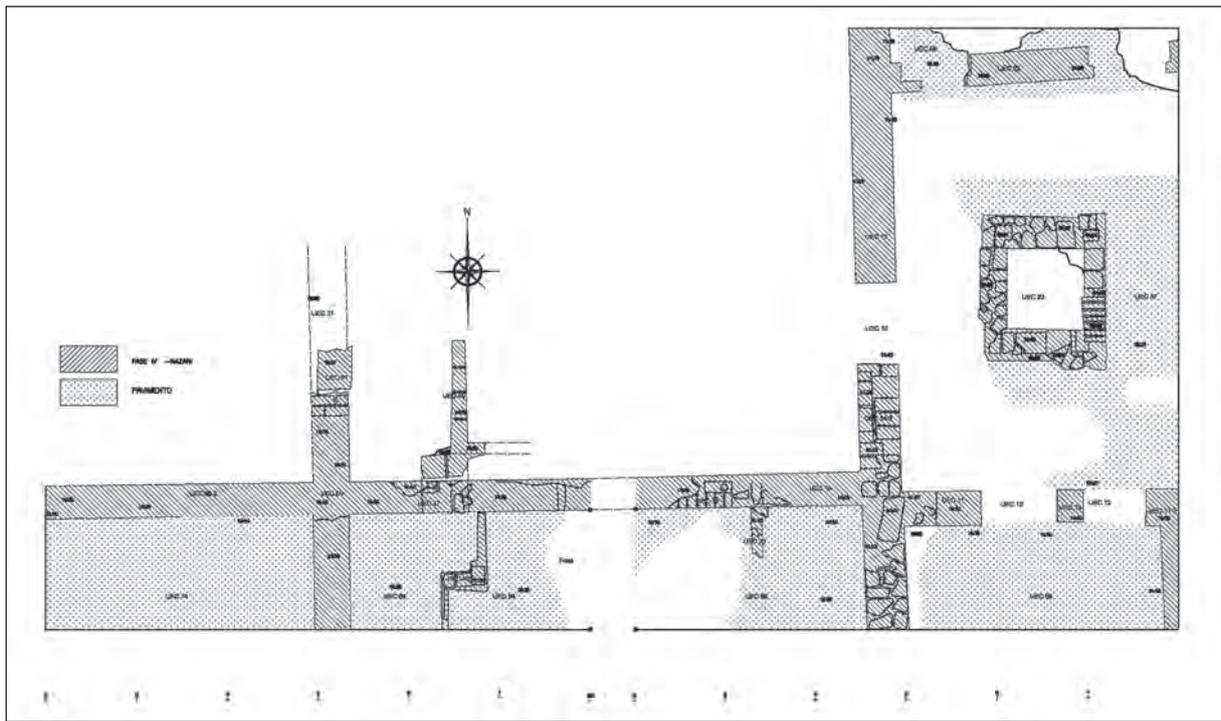


Figura 6. Planta casa Nazari.

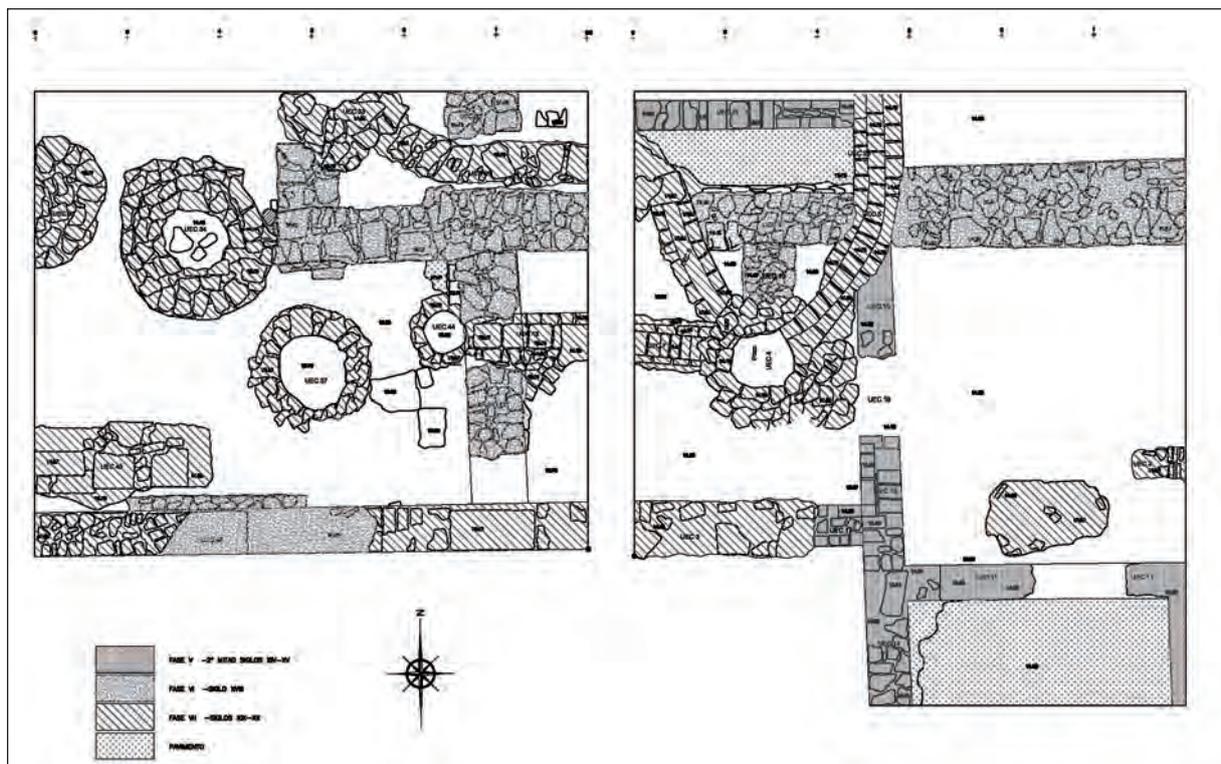


Figura 7. Cortes 1 y 2. Restos estructurales (fases V, VI y VIII).

Fase IV

Los restos estructurales que se documentan en esta fase oscilan entre los 13,89 metros y los 14,23 metros en el Corte 1, y los 13,83 y los 14,28 metros en el Corte 2. Dichos restos se corresponden con las Unidades Estructurales números 12, 13, 16, 18, 19, 20, 22 y 23 bis (Corte 1); y las UEC número 47, 48, 49 y 50 (Corte 2). las cuales se presentan siempre superpuestas y reutilizando las de etapas anteriores, pero las nuevas construcciones son ahora de dimensiones más reducidas, lo que queda reflejado en la reestructuración que experimentan los espacios anteriores, mediante los recrecidos de muros de época Almohade, y la compartimentación de los espacios incorporando elementos nuevos como es el uso del ladrillo y los enlucidos en yeso de buena calidad, salvo los espacios centrales de las dos casas (patios) que se mantienen con las mismas medidas, aunque ahora se incorporan elementos nuevos como la existencia de alberca (UEC 22) documentada en el Corte 1/sector B.

Ahora, desde el punto de vista constructivo se levantan muros de ladrillo unidos con mortero y revestidos los paramentos con yeso, en cuyos enlucidos se aprecia la típica “espina de pez” (UE 16) al tiempo que los pavimentos se realizan en mortero con abundante yeso de buena calidad, según los restos conservados.

Esta fase estructural se ha podido documentar en los casos anteriormente descritos y donde la incidencia de las infraestructuras modernas lo han permitido, asociada a un paquete cerrado con restos de cultura material, principalmente cerámicos, relacionados con el uso de este espacio durante la etapa de ocupación Nazarí.

Fase V

Se ha podido documentar fundamentalmente en el Corte 1/Sectores B, C, D, E y F (UEC 11, 14, 15, 17 y 24) cuyas cotas oscilan entre los 14,23 metros a los 14,44 metros, mientras que en el Corte 2 no se presenta asociado a restos estructurales construidos, únicamente a un paquete sedimentario, cuyas cotas van desde los 14,28 metros a los 14,42 metros y siempre asociados a restos de pavimento realizado en mortero rico en yeso de buena calidad y ladrillo.

Esta fase se correspondería con el uso domestico del espacio en época cristiana antigua y por lo tanto coincidiendo con la etapa inmediatamente posterior al momento de la conquista de la ciudad de Almería por los reyes católicos.

Fase VI

Se asocia a la importante expansión urbanística experimentada en la zona a finales del Siglo XVIII al XIX, sus cotas van desde el terreno geológico hasta los 14,50 metros y se relaciona con todo un entramado urbanístico representado por cimientos y pozos de desagüe denominados Unidades Estructurales Construidas números 8 y 9 (Corte 1), y las Unidades número 38, 39, 40, 41, 42 y 46 (Corte 2), que reproducen de forma fiel la cimentación de la vivienda original y todo su sistema de evacuación de aguas residuales reutilizado en algunos casos en pleno Siglo XX.

Fase VII

Esta fase se ha podido documentar en todo el espacio excavado y la relacionamos con los restos de cimentaciones tipo zapatas realizadas como reparación o refuerzo de la cimentación de la fase anterior y pozos de desagüe, cuyo desarrollo va desde la misma superficie (Suelo 14,78 metros) y se relaciona con las siguientes Unidades Estructurales Construidas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 (Corte 1); y UEC 33, 34, 35, 36, 37, 43, 44, 45 y 46 (Corte 2).

Por lo tanto desde el punto de vista cronológico se relaciona con el último momento de habitación y su desarrollo se prolonga a lo largo de todo el Siglo XX.

En resumen, como podemos observar a lo largo del desarrollo estratigráfico y estructural se han podido documentar siete niveles/fases culturales, las cuales nos ofrecen información sobre el proceso histórico de un área de habitación de la Almería musulmana y su pervivencia hasta nuestros días, así como la importante actividad constructiva realizada en este espacio concreto desde finales del Siglo XVIII hasta nuestros días y sus consecuencias desde el punto de vista de la arqueología conservada.



Lámina VIII. Corte 2. Detalle puerta de acceso a patio Almohade.



Lámina IX. Corte 1. Detalle patio casa Nazarí.

CONCLUSIONES

El espacio ocupado por las actuales **Calles Gabriel Callejón y Padre Luque** de Almería, quedó inmerso en el nuevo espacio fortificado del primer tercio del Siglo XI, definido como el arrabal de **la Musalla**, el cual experimentó un importante desarrollo a lo largo de toda la etapa musulmana, tal y como se ha podido constatar en la intervención efectuada, contando con dos momentos de máximo esplendor, coincidiendo con la ocupación Almohade y Nazarí.

Así, esta excavación unida a las que se vienen efectuando en el casco urbano de Almería, nos ha permitido acercarnos un poco más a la realidad de lo que fue, sin lugar a dudas una gran ciudad medieval, con sus luces y sus sombras. Los hechos más significativos de la presente intervención los resumimos en:

Documentación de un área urbana de 187,83 metros cuadrados, de los que más de un tercio han resultado nulos, desde el punto de vista de la "arqueología conservada", debido a la intensa actividad urbanizadora desplegada en la zona desde finales del Siglo XVIII hasta nuestros días.

A pesar de las limitaciones expuestas, se ha podido documentar un área de algo más de 60 metros cuadrados con registro "in situ", y una amplia secuencia estratigráfica de algo más de dos metros, cubriendo una secuencia cultural que abarca desde el Siglo XI hasta nuestros días, permitiendo la documentación de contextos sellados y homogéneos de gran importancia para el estudio de las etapas Almohade y Nazarí, así como la posterior recuperación urbana de la zona ya en época cristiana, teniendo en cuenta, que nos encontramos en las proximidades de la actual catedral de Almería.

Posibilidad de contrastar la evolución urbana que afecta a un barrio concreto, en una secuencia correlativa culturalmente y observar las reutilizaciones y transformaciones que experimenta un área doméstica, concretada en dos complejos estructurales o casas, desde el Siglo XI hasta nuestros días, muy bien definidas para dos momentos claves en el desarrollo del barrio de la Musalla, como son la etapa Almohade y Nazarí.

El importante registro de cultura material y estructural, nos ha permitido definir la evolución de unos siglos fundamentales en la historia medieval de Almería, y posibilita el estudio de los grandes cambios sociales, que se han ido produciendo en un espacio concreto de la antigua ciudad medieval de Almería.

NOTAS

1. VILLANUEVA MUÑOZ, E.: Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de temas Almerienses. Serie mayor 2v. Edt. Cajal. Almería. Tomo I. Urbanismo. P. 107-108.
2. MARTÍNEZ GARCÍA, J., MUÑOZ MARTÍN, M.M^a., ESCORIZA MATEU, T., DOMÍNGUEZ BEDMAR, M.: 1986. "casas hispanomusulmanas superpuestas, en Paseo de Almería". Anuario Arq. de Andalucía. P- 7-15.
3. MARTÍNEZ GARCÍA, J., MUÑOZ MARTÍN, M.M^a Y MELLADO SAEZ, C. 1990. "La secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí". Coloquio Almería entre Culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.
4. SUÁREZ MÁRQUEZ, A. : 1985. " Memoria de la excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar situado en C/ la Reina , parque Nicolás Salmerón (Almería). Anuario Arq. de Andalucía. P. 22-28.
5. CLIVE ORTÓN. 1980. "Matemáticas para arqueólogos". Alianza Editorial. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M.: 1979. "Los epigrafes en la cerámica dorada Nazarí. Ensayo de cronología". Mainake, I. Málaga. Pp. 223-234.
- BAZZANA, A.: 1986. "Typologie et fonction du mobilier ceramique d'une alquería musulmane á Valence aux XI et XII sicles: Santa fe Oliva". III Congreso Inter. Cerámica Mediterráneo Occidental. Siena/Faenza. pp. 205-217.
- DOMÍNGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTÍN, M.M^a, Y RAMOS DÍAZ, JR.: 1987. "Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas". II Congreso de Arqueología Medieval Española. Madrid. p. 567-577.
- DUDA, D.: 1972. " Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almeria". Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.
- FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTÍN, M.M^a. Y DOMÍNGUEZ BEDMAR, M.: 1990. "Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada". Ed. Zejel. Almería.
- GARCÍA CANTÓN, J.: 1984. "Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII". Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-Iv. Cádiz. P. 11-23.

- IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 p.
- LEVI PROVENÇAL.: 1982. "España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031). Instituciones y vida social e intelectual". En Hª de España. T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J., MUÑOZ MARTÍN, M.Mª, ESCORIZA MATEU, T., DOMÍNGUEZ BEDMAR, M.: 1986. "Casas hispano musulmanas superpuestas en el Paseo de Almería". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla. P. 7-15.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J., MUÑOZ MARTÍN, M.Mª, Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. "La secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazari". Coloquio Almería entre Culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.
- MOLINA LÓPEZ, E.: 1989. "La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su "Tratado de la Peste"". Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. p.151-173.
- TORRES BALBAS, L.: 1945. "Restos de una casa árabe en Almería". Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. P. 170-177.
- TORRES, C.: 1987. " Cerámica Islámica portuguesa. Catálogo". Ed. Do Campo Arq. De Mertola. Ed. Fund. Calouste Gulbenkian.
- VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y Arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de temas almerienses. Serie Mayor 2 v. Edt. Cajal. Almería.